



Revista Iberoamericana de Argumentación

ἐπεὶ δὲ ταύτην τὴν ἐπιστήμην ζητοῦμεν

Director
Luis Vega

Secretaria
Paula Olmos

Edición Digital
Roberto Feltrero

Reseña: Luis Vega. *La fauna de las falacias.*

L. Vega (2013). *La fauna de las falacias*. Madrid: Trotta. 368 pp.
[ISBN: 978-84-9879-453-3]

Por: José Ángel Gascón

Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia
Universidad Nacional de Educación a Distancia
C/ Senda del Rey, 7. 28040 Madrid
jagascon@gmail.com



Copyright © JOSE A. GASCÓN

Se permite el uso, copia y distribución de este artículo si se hace de manera literal y completa (incluidas las referencias a la Revista Iberoamericana de Argumentación), sin fines comerciales y se respeta al autor adjuntando esta nota. El texto completo de esta licencia está disponible en:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/legalcode.es>

Es bien conocida la afirmación de Charles Hamblin, cuya obra constituye el punto de partida del estudio moderno de las falacias argumentativas, de que no disponemos de una teoría sistemática de las falacias (1970: 11). Desafortunadamente, más de cuarenta años después de la publicación de *Fallacies* aún carecemos de una teoría suficientemente aceptada y satisfactoria. Es más, el torrente de estudios dedicados a las falacias, que el libro de Hamblin originó y que no ha cesado desde entonces, ha provocado un panorama aún más caótico, aunque indudablemente muchos de tales estudios hayan arrojado luz sobre aspectos importantes de las falacias. Hamblin consiguió presentar de manera coherente los diferentes enfoques surgidos desde Aristóteles. Hoy ya se comenzaba a sentir la necesidad de llevar a cabo la misma tarea con todo lo ocurrido en el campo de las falacias desde la publicación de *Fallacies*.

El último libro escrito por Luis Vega, *La fauna de las falacias*, constituye una aportación crucial precisamente para cubrir esa necesidad. No es este un libro sobre falacias -el lector que busque una descripción de las diversas falacias que se han tenido en cuenta en la literatura filosófica no hallará satisfacción hasta llegar a la colección de textos que conforman la parte final del libro-, sino principalmente sobre teorías de las falacias. Está especialmente dirigido, por lo tanto, a estudiantes y teóricos de la argumentación que precisen de una visión general y coherente de la situación actual del estudio de las falacias.

En este sentido, son dignos de mención el orden y la claridad que el autor consigue imponer sobre una materia tan dispersa y compleja. Por supuesto, la extensión del libro sería claramente insuficiente para tratar con el debido detalle el gran número de teorías que se presentan, pero el autor se esfuerza por realizar un encomiable trabajo de síntesis para ofrecernos un plano general del estado del estudio de las falacias hoy. Quien desee ampliar esa información puede recurrir a las numerosas referencias que ofrece *La fauna de las falacias* de principio a fin.

Pero, además, el libro esconde otra motivación, como manifiesta el propio autor (p. 139). Es también famosa la afirmación con la que Hamblin comienza su obra (1970: 9) de que el estudio, presentación y clasificación de las falacias no ha cambiado en sus dos milenios de historia. Luis Vega se esfuerza por mostrar en la segunda parte de su libro que, por el contrario, el estudio de las falacias sí tiene una historia -«más aún, la suya es una historia interminable» (p. 12)- y que la noción de falacia se ha construido con el paso del tiempo. Tanto en las exposiciones históricas de la primera sección como en las notas que acompañan a los textos recopilados al final, el autor

procura contextualizar a cada pensador y sus ideas -ayudándonos así a evitar el error de interpretarlas a partir de conceptos y nociones extrañas a sus creadores- y señalar las principales innovaciones y diferencias respecto de filósofos anteriores.

La fauna de las falacias está dividido en tres partes: una parte introductoria, una primera parte más analítica y crítica dedicada al panorama actual del estudio de las falacias, y una segunda parte histórica. En la parte introductoria el autor presenta los conceptos y distinciones en los que se apoyarán los comentarios analíticos y críticos del resto del libro. Así, se define como *falaz* (p. 24):

el discurso que pasa, o se quiere hacer pasar, por una buena argumentación -al menos por mejor de lo que es-, y en esa medida se presta o induce a error, pues en realidad se trata de un pseudoargumento o de una argumentación fallida o fraudulenta.

Dado el fragmentado estado actual del estudio de las falacias, incluso la propuesta de una definición de falacia supone la asunción de un determinado punto de vista. Por ello, la presentación explícita de sus puntos de partida que realiza el autor en esta parte aporta una buena dosis de claridad al resto de la obra, ayudando a comprender los comentarios que acompañan la exposición de las diversas teorías. Además, la complejidad y riqueza del marco teórico en que se apoya el autor hacen de este una herramienta útil para llevar a cabo una revisión crítica de los enfoques que se exponen en el libro. Se agradece, por ejemplo, que Vega adopte y mantenga con coherencia la distinción entre dos tipos de falacias: *paralogismos*, entendidos como errores de razonamiento, y *sofismas*, entendidos como estratagemas deliberadamente engañosas (p. 25); una distinción que -como nos muestra más adelante el libro- no todos los filósofos respetan.

La parte primera del libro ofrece una panorámica general de las numerosas perspectivas actuales en el estudio de las falacias, organizadas de acuerdo con diferentes criterios. Una de las clasificaciones se apoya en un criterio que podríamos denominar *metateórico*: la respuesta de cada filósofo ante la cuestión de la posibilidad de una teoría integradora de la argumentación falaz (p. 62). Así, encontramos a autores, como Gerald Massey, que niegan la viabilidad de tal teoría, mientras que otros, como Louise Cummings, afirman que es improcedente buscarla; ambos son casos de *hipótesis nula*. En el otro extremo se encuentran pensadores tales como Lawrence H. Powers o Polycarp Ikuenobe, que afirman no solo que una teoría tal es posible sino que además todos los diferentes tipos de falacias pueden unificarse o reducirse a uno solo; se trata de la *hipótesis máxima*.

Entre ambas se ubican los casos de *hipótesis mínima*, aquellos que consideran no solo que una teoría de las falacias es posible sino que su búsqueda es procedente, aunque aún no se haya dado con ella. Vega divide a estos teóricos en tres tipos. En primer lugar están las teorías que establecen una definición sistemática de la buena argumentación e infieren a partir de ahí una caracterización de las falacias como la *contrapartida* de la argumentación correcta. Ejemplos de este enfoque son la propuesta del análisis basado en los criterios ARG -*acceptability, relevance, sufficiency*- de Johnson y Blair, y la pragmatialéctica de Van Eemeren, Grootendorst y Houtlooser. En segundo lugar, aquellos teóricos que emprenden el estudio de las falacias desde el marco teórico pragmático de los *esquemas argumentativos*, cuyo mayor representante seguramente sea Douglas Walton. Y, por último, hay un grupo de teorías que adoptan un punto de vista *cognitivo naturalista* cuyo mayor interés es explicar cómo y por qué se producen las falacias, entendidas como errores discursivo-cognitivos. En este último tipo encontramos los trabajos que John Woods ha publicado desde el 2003.

Las teorías de la contrapartida y de los esquemas argumentativos se ubican en la tradición *discursiva* que inició Aristóteles y cuyo principal interés es la identificación y evaluación de falacias desde un punto de vista normativo. Propuestas como la de Woods, en cambio, forman parte de una tradición *cognitiva*, que adopta un punto de vista más descriptivo y cuyo origen se remonta a la teoría de los ídolos de Francis Bacon (pp. 60-61).

Después de haber puesto en orden las diversas tesis sobre la viabilidad de una teoría de las falacias, el libro nos ofrece una caracterización del modo como se conciben las falacias desde la teoría de la argumentación sobre la base de la clásica división de perspectivas: *lógica, dialéctica y retórica*, a las que el autor añade una cuarta de reciente aparición, la *socioinstitucional* (pp. 107-108). La inclusión de esta perspectiva enriquece la exposición y contribuye a que el libro no sea solo una revisión de cuestiones teóricas e históricas sino también una presentación de los últimos avances en el estudio de las falacias.

La perspectiva lógica, que se centra en el estudio del argumento como *producto*, considera las falacias como intentos fallidos de justificación de una creencia, argumentos que cometen un error y que se producen de manera sistemática y, por lo general, encubierta. Se basa, por tanto, en criterios de validez, corrección o solidez. La perspectiva dialéctica, por otra parte, estudia la argumentación como *procedimiento* sujeto a reglas. En consecuencia, las falacias son intervenciones en un diálogo que

incumplen tales reglas y dificultan la consecución del objetivo de la discusión, como muestra el representativo caso del decálogo de la pragmadialéctica. Y, en tercer lugar, la perspectiva retórica tiene una visión de la argumentación como un *proceso* que se analiza según sus efectos persuasivos o disuasorios, por lo que entiende las falacias como recursos capciosos que el hablante utiliza con intención de engañar y que provocan la adopción de una creencia o una decisión por parte del oyente. Una noción interesante que aporta la perspectiva retórica es la de *estrategia falaz*, entendida como (p. 116):

un recurso planeado y deliberado de introducir sesgos, condiciones, obstáculos o impedimentos al proceso de interrelación discursiva, entre el inductor y el receptor, a expensas de la simetría que cabría suponer en una interacción franca entre los agentes involucrados [...]

El autor dedica más espacio a la perspectiva socioinstitucional o *lógica del discurso civil*, pues se trata de la más novedosa y menos conocida. El caso paradigmático es el de la deliberación, donde un grupo de individuos debe tomar una decisión sobre un asunto de interés común sobre la base de la reflexión y la ponderación de alternativas. La calidad y el éxito de la deliberación depende de condiciones tales como la publicidad de la información y de las razones en juego, la igualdad de oportunidades para intervenir, y la autonomía del proceso (p. 124). En este contexto, una *maniobra falaz* sería aquella que bloquee la comunicación, reprima la participación libre e igualitaria o provoque de cualquier otra forma que el proceso vaya en contra del interés común.

La parte histórica de *La fauna de las falacias* no es ni pretende ser, como el propio autor afirma (p. 139), una historia de la noción de falacia. En lugar de ello, se trata de una breve presentación de diez pensadores que han contribuido de diferentes formas al estudio de las falacias, acompañada por una compilación final de textos de dichos autores. Al contextualizar convenientemente cada idea en su contexto histórico y filosófico, y dejando hablar a los propios autores al final, Vega pretende mostrar -como ya se ha dicho- que el estudio de las falacias no es una disciplina estática, sino que ha experimentado cambios importantes en sus dos milenios de historia.

En esta parte el autor expone, pues, diez momentos de la historia de las falacias: su nacimiento de la mano de Aristóteles, el interés por el lenguaje de la Edad Media, los ídolos de Bacon, la perspectiva informal de la *Lógica* de Port-Royal, el bautismo de las falacias *ad* en el *Ensayo* de Locke, el intento ilustrado de *desengañar* al público de Feijoo, las falacias políticas de Bentham, el formalismo de Whately, el

compendio de estrategias falaces de Schopenhauer, la introducción de las falacias inductivas con John Stuart Mill y la *psico-lógica* de Vaz Ferreira.

Como puede comprobarse al echar un vistazo a este listado, el autor aprovecha para incluir en su exposición histórica a autores hispanoamericanos, como Feijoo y Vaz Ferreira, que naturalmente no aparecen en la obra de Hamblin.

A pesar del respeto y la fidelidad que el autor profesa hacia las fuentes originales, me gustaría mencionar un punto mejorable. Habría sido conveniente que, en el capítulo dedicado al filósofo John Locke, se señalara expresamente que en el *Ensayo sobre el entendimiento humano* únicamente se menciona una de las variantes del argumento *ad hominem*: el argumento *ex concessis*, que consiste en «presionar a un hombre con las consecuencias derivadas de sus propios principios o sus concesiones previas» (Libro IV, cap. XVII, §21). El autor no aclara hasta la parte final, en el capítulo que incluye el texto completo de Locke (p. 296, nota 3), que el filósofo empirista no menciona en absoluto la concepción que actualmente se tiene del argumento *ad hominem*, según la cual este consiste en argüir contra el hablante en lugar de hacerlo contra la tesis en cuestión.

La parte histórica se cierra con una sección, ubicada dentro del capítulo dedicado a Vaz Ferreira, en la que Luis Vega realiza una propuesta para adaptar las contribuciones del filósofo uruguayo al marco actual de la teoría de la argumentación. El autor propone abandonar los fundamentos psicológicos y monológicos de la teoría de Vaz Ferreira y situar sus ideas sobre los paralogismos en un marco pragmático y dialéctico. De este modo, los paralogismos dejan de ser disposiciones del espíritu para ser considerados como productos de una actividad discursiva. En este contexto, como sostenía Vaz Ferreira, los paralogismos pueden ser entendidos como procedimientos que, aunque puedan ser prometedores y contener algunas virtudes, se *vician* y echan a perder.

Es una lástima que esta propuesta quede relegada a una breve sección que se limita a aportar “ideas para tener en cuenta en el campo actual de la argumentación” -como su propio título indica. Quizá mereciera un capítulo aparte en el que se incluyeran no solo aportaciones de Vaz Ferreira sino también otras que sirvieran para enriquecer esta aportación original del autor. Por ejemplo, la idea de «la posibilidad de un uso falaz o paralogístico de un buen argumento» (p. 254) es una base sobre la que ya trabajan autores como Walton (2011), para quien varios tipos de falacias son en realidad argumentos tentativos (*defeasible*), razonables, que el hablante presenta como si fueran deductivos o concluyentes. Asimismo, la noción de *paraesquema* de

Walton (2010) también podría compararse con la idea de Luis Vega de ciertas habilidades en que debemos confiar «en el marco de una economía de recursos precarios» a pesar de que a veces «nos confundan» o «se nos vaya la mano» (p. 257). En fin, algo podría haberse dicho aquí sobre estas y otras teorías, ya fuera para incorporar algunos de sus conceptos o para explicar en qué se diferencia la propuesta del autor de aquellas. Y tal vez, de esta manera, podríamos haber estado más cerca de una propuesta de teoría integradora de las falacias, cuya necesidad nos sugiere este libro.

Por último, debo añadir que el libro ha sido escrito y editado con tal cuidado que no contiene erratas importantes. La única que he encontrado -de importancia menor- se encuentra en la nota 12 de la página 80: la referencia al artículo de van Eemeren y Grootendorst nos dirige a la página 153, cuando en realidad debería ser la página 135.

En conclusión, *La fauna de las falacias* es un texto que debe tener en cuenta todo aquel que emprenda el estudio de las falacias. El vasto abanico de teorías y enfoques diversos que nos presenta el autor, el profundo trabajo analítico que lleva a cabo, así como la capacidad de síntesis y la claridad explicativa que demuestra, hacen de esta obra una referencia para adentrarse sin extraviarse en el cada vez más poblado terreno de las teorías sobre las falacias.

REFERENCIAS

- Hamblin, C. L. (1970). *Fallacies*. Newport News (VA): Vale Press.
Walton, D. N. (2010). "Why fallacies appear to be better arguments than they are". *Informal Logic* 30/2, 159-184.
- (2011). "Defeasible reasoning and informal fallacies". *Synthese* 179, 377-407.